



# Plan Nacional de Seguridad Pública (2025 - 2035)

# MESA INTERSECTORIAL: NARCOTRÁFICO

Relatoría

25 de setiembre de 2025

## 1. Introducción

La presente relatoría sistematiza los principales aportes de la mesa temática sobre narcotráfico realizada en el marco del tercer Encuentro por Seguridad del Plan Nacional de Seguridad Pública, llevada a cabo el 25 de setiembre de 2025 en Montevideo.

El documento se elaboró a partir de la transcripción del encuentro, con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, y fue revisado por la Secretaría Técnica del PNSP. Antes de su publicación, el documento fue validado por los participantes, quienes dispusieron de 48 horas para formular observaciones.

## 2. Características del evento

**Título:** Mesa Intersectorial sobre Narcotráfico

**Fecha:** Jueves, 25 de setiembre de 2025

**Hora:** 9:00 a 13:00

**Lugar:** Sala 2B, Edificio Anexo de Torre Ejecutiva (Liniers 1280, Montevideo)

**Número de asistentes:** 22

**Moderación:** Emiliano Rojido, coordinador del PNSP

**Asistencia:** Alexandra Berta y Guzmán Pérez

### Instituciones participantes

- Asociación de Bomberos del Uruguay (ABU)
- Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia (ASFAVIDE)
- Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguay (CAMBADU)
- Defensoría Pública
- Fiscalía
- Intendencia de Montevideo (IM)
- Ni Todo Está Perdido (NITEP)
- Poder Judicial (PJ)
- Policía Nacional
- Siembra

### Consejo Internacional de Observación y Cooperación<sup>1</sup>

- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

<sup>1</sup> Las agencias internacionales podrán participar de todos los Encuentros en calidad de observadoras, con un rol no deliberativo, velando por el cumplimiento de las "Reglas del diálogo".

### **3. Desarrollo del Encuentro**

#### **3.1 Bienvenida y dinámica de trabajo (9:00 - 9:15)**

El moderador comenzó el encuentro destacando algunos datos del “Diagnóstico General de la Criminalidad y la Violencia en Uruguay”, el cronograma de trabajo y los objetivos de la reunión.

#### **3.2 Ronda de presentación (9:15 - 9:30)**

Cada participante se identificó, indicando institución representada, nombre y cargo.

#### **3.3 Pregunta disparadora 1 (9:30 - 11:00)**

**¿Cuáles son los principales desafíos con relación a este tema?  
¿Por qué cree que ocurren estos problemas?**

- **Poder Judicial**

- Identificó la creciente sofisticación del crimen organizado como uno de los principales desafíos, destacando que mientras el Estado avanza lentamente y con recursos limitados, el crimen organizado progresa rápidamente sin las trabas de la burocracia, lo que genera una necesidad constante de actualización estatal.
- Señaló que los grandes operadores ya han avanzado hacia un modus operandi mucho más focalizado y menos violento.
- Describió la permeabilidad en las fronteras y las roturas permanentes en los escáneres como factores estructurales y facilitadores del país.
- Expresó su preocupación por los riesgos de infiltración institucional del crimen organizado, citando el ejemplo de familias albanesas en Holanda que mantienen a un hijo fuera del crimen para que estudie e ingrese posteriormente a puestos estratégicos en la administración de puertos.
- Alertó sobre la infiltración del narcotráfico en el Poder Judicial y la Fiscalía, mencionando que en la actualidad hay personas que durante toda su vida defendieron a narcotraficantes y que tardíamente aspiran a ingresar a la Fiscalía.
- Consideran que no se ataca de forma suficiente el lavado de activos, que es la base para no incentivar al narcotráfico.
- Destacó que más del 90% de las mujeres privadas de libertad están en penitenciarías por microtráfico, y que muchas de ellas son madres con hijos, generando un círculo vicioso que perpetúa el crimen.

- **Ni Todo Está Perdido**

- Destacó el problema de las denuncias no anónimas, señalando que no se han ideado los mecanismos para permitir denuncias anónimas a pesar de la normativa existente.
- Planteó que el tema del narcotráfico ha generado un policiamiento más violento.

- **Fiscalía**

- Criticó que la sociedad no trata a los adictos como enfermos ni les da herramientas.
- Señaló el acceso limitado de la Policía a ciertas zonas.
- Señaló que el narcotráfico existe porque hay un rédito económico y corrupción dentro de las distintas estructuras del Estado.
- Observó que cuando se analiza el narcotráfico y la población penitenciaria, se encuentra a los más pobres, con deficiencia educativa muy grande, adictos y problemas de salud mental, factores que favorecen y alimentan al narcotráfico.
- Identificó que Uruguay es un mercado fácil de entrar y sacar droga, con buena infraestructura logística.
- Señaló la fragmentación del narcotráfico, lo que obstaculiza la investigación y la condena de los grandes operadores.

- **Defensoría Pública**

- Planteó la necesidad de reforzar la prevención y el combate al narcotráfico, así como mejorar las condiciones de los funcionarios policiales para blindar a la Policía contra la corrupción.
- Criticó el abordaje de salud mental y adicciones, describiendo a un Estado totalmente omiso que no trata a estas personas y los lleva directamente al sistema penitenciario.
- Propuso discutir la regularización de los mercados de drogas como una forma de afectar al narcotráfico económicamente.
- Señaló la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en materia de combate al narcotráfico.

- **Intendencia de Montevideo**

- Caracterizó al narcotráfico como un negocio altamente rentable, con disponibilidad de recursos humanos y estructuras fuertes.
- Destacó que Uruguay ya no es solo país de tránsito, sino también de acopio, y que ya no se disputan territorios, sino que se compite por quién hace el acopio.
- Señaló la importancia de tener control fronterizo.
- Planteó considerar el levantamiento del secreto bancario.
- Señaló que los vecinos tienen miedo de hacer denuncias contra las bocas por temor a represalias, dificultando el combate al narcotráfico.
- Identificó que Uruguay es un país de tránsito debido a la relativa facilidad para el lavado de dinero y la alta permeabilidad de la Aduana.
- Fundamentó la necesidad de atacar a toda la cadena del narcotráfico y no sólo a los eslabones más chicos.

- **Universidad Católica del Uruguay**

- Planteó que Uruguay es un país de tránsito y que no puede controlar la producción de cocaína porque no se produce acá, lo cual dificulta brindar una respuesta efectiva ante una presión creciente de la oferta de narcóticos.

- **Siembra**

- Planteó la necesidad de concientizar sobre la la magnitud del narcotráfico, señalando que social y políticamente no se percibe la dimensión real del narco en la actualidad.
- Propuso que la academia y las ONGs deberían ayudar a la concientización.
- Señaló la necesidad de fortalecer aduanas y ampliar las secretarías anticorrupción.

- **Policía Nacional**

- Planteó que la legalización de drogas puede ser problemática porque constantemente hay nuevas sustancias y combinaciones.
- Expresó preocupación por la cooptación de adolescentes y niños para el narcotráfico.

- Destacó la transformación del país de tránsito a uno de acopio, y señaló indicios de producción de cannabis y hachís que se exporta a países limítrofes. Llama a tener cuidado con las oportunidades que se abren indirectamente al mercado ilícito mediante las regulaciones.
- Señaló como causas estructurales a la geografía del país con rutas terrestres, fluviales y aéreas, y con las fronteras poco controladas.
- Alertó sobre la invisibilización de las drogas sintéticas y las redes de narcotráfico que trabajan desde el interior de la cárcel.

### **3.4 Pausa para café (11:00 - 11:15)**

Espacio breve de descanso que permitió a los participantes recuperar energía y mantener intercambios informales.

### **3.5 Pregunta disparadora 2 (11:15 - 12:45)**

**¿Dónde hay más oportunidades de intervenir para lograr resultados? ¿Qué iniciativas se han intentado antes y qué aprendimos de ellas?**

#### **Consenso general**

- Los participantes expresaron consenso sobre la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional.

#### **Aportes específicos**

- **Poder Judicial**
  - Propuso el fortalecimiento de las capacidades del sistema como inversión necesaria e indispensable, incluyendo juzgados, defensoría y fiscalía.
  - Destacó la importancia de proteger la seguridad de quienes integran el sistema de combate al crimen organizado, como jueces y fiscales.
  - Planteó volcar los bienes del narcotráfico incautados a la población como medida con doble propósito: llegar a la población y enviar un mensaje simbólico que muestre que el Estado avanza y que hay un beneficio cierto y focalizado para la sociedad.
- **Policía Nacional**
  - Llamó a innovar en medidas de recuperación urbana y territorial donde operan las actividades ilícitas.
  - Propuso mejorar los mecanismos de control de seguridad postal para prevenir la utilización de este medio por parte de las organizaciones criminales para el ingreso y egreso de sustancias y armas.

- Enfatizó la necesidad de insistir en una ley robusta de financiamiento de partidos políticos.
- **Fiscalía General de la Nación:**
  - Insistió en seguir la ruta del dinero, estableciendo una trazabilidad efectiva. Propuso fortalecer todo lo que tenga que ver con lavado de activos y atacar a las personas condenadas en su núcleo: familia y lavado de dinero.
  - Propuso ser “celoso” en el ingreso a la Fiscalía para evitar infiltraciones.
  - Destacó la necesidad de la protección de testigos y víctimas, ya que es necesario proteger a aquellos que brindan “materia prima” para investigar.
  - Propuso mejorar la inteligencia carcelaria como herramienta para controlar las operaciones del narcotráfico desde las prisiones
- **Intendencia de Montevideo:**
  - Identificó que la Junta Nacional de Drogas puede tener un papel muy importante en la coordinación de esfuerzos.
  - Propuso fortalecer el sistema de justicia para investigación profesional, identificando las debilidades del sistema de justicia y determinando qué herramientas hay que darles para que puedan ejercer su poder efectivamente.
- **Defensoría Pública:**
  - Propuso flexibilizar, en ciertos casos de microtráfico, las medidas de libertad a prueba y suspensión condicional, que no están previstas actualmente en la normativa.
  - Planteó no aumentar penas, y mostrar que de otras formas las políticas funcionan, proponiendo un enfoque menos punitivo.
- **Asociación de Bomberos:**
  - Sugirió que los ministerios contraten personas egresadas del sistema penitenciario, para mejorar la reinserción laboral de personas liberadas.
  - Propuso penas alternativas para personas consumidoras para afectar el rédito económico y la demanda de drogas.

### 3.6 Cierre y Próximos pasos (12:45 - 13:00)

El moderador agradeció la participación y el compromiso de los sectores presentes, destacando que los aportes recabados serán sistematizados. Se indicó que recibirán una ficha programática, donde podrán realizar propuestas de intervención relacionadas a los ejes temáticos del plan. A su vez indicó que en la semana del 29 de setiembre se continuará con el tercer Encuentro por Seguridad.

## 4. Anexos

### 4.1 Lista de participantes

#### INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Nombre del Representante	Institución
Daniela Da Rosa	ASFAVIDE
Silvia Bruno	Asociación de Bomberos del Uruguay
Daniel Fernández	Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguayeros,
Victoria Muraña	Defensoría Pública
Angelita Romano	Fiscalía
Patricia Marquisá	Fiscalía
Alan González	Intendencia de Montevideo
Gabriel Vázquez	Intendencia de Montevideo
Ken Chang	Ni Todo Está Perdido
Juan Pablo Novella Heilmann	Poder Judicial

Javier Bonda	Poder Judicial
Nicolas Iglesias	SIEMBRA
Emiliano Tealde	Universidad Católica del Uruguay

### Consejo Internacional de Observación y Cooperación

Institución	Nombre del Representante
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Pablo Brassiolo
Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC)	Carla Cohen
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Claudia Barrientos
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Mariela Solari

### Organización

Institución	Nombre del Representante
Ministerio del Interior	Emiliano Rojido
Ministerio del Interior	Guzmán Pérez
Ministerio del Interior	Lucía Pintos

## 4.2 Registro fotográfico





**Presidencia  
Uruguay**



**Ministerio  
del Interior**